



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral

Nº 001263 -2024-GRSM/DRE/UGEL-MC

Juanjuí; 21 MAR. 2024

Visto, el Memorando N° 288-2024-GRSM-DRE-UGEL.MCJ/DIR, de fecha 19 de marzo de 2024, y demás documentos adjuntos, con un total de cuatro (04) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el artículo 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

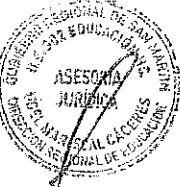
Que, conforme al artículo 80° de la Ley N° 28044, literal h) establece que es función del Ministerio de Educación, definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la carrera pública magisterial;

Que, mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2024-GRSM/DRESM/OA/GRRHH/D, de fecha 06 de febrero de 2024, se Remite el cronograma regional para la contratación de personal para las intervenciones y acciones pedagógicas, durante el año fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 060-2024-MINEDU, de fecha 07 de febrero de 2024, se Modifica la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2024" (versión actualizada), aprobada mediante Resolución Ministerial N° 009-2024-MINEDU, de fecha 05 de enero de 2024;

Que, mediante Nota de Coordinación N° 108-2024-GRSM-DRE-UGEL-MC/OA/UE.302-E-HC, de fecha 07 de febrero de 2024, se solicita la autorización de proyección de Resolución, para la conformación del comité del Proceso de Selección y Contratación Administrativa de Servicios (CAS) transitorio para la Implementación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas del Periodo Fiscal 2024;

Que, mediante Memorando N° 174-2024-GRSM-DRE-UGEL.MCJ/DIR, de fecha 08 de febrero de 2024, la oficina de Dirección autoriza la Proyección del Acto Resolutivo de CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN





"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) TRANSITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL PERIODO FISCAL 2024;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000416-2024-GRSM/DRE/UGEL-MC, de fecha 09 de febrero de 2024, se Resuelve: **CONFORMAR**, EL COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) TRANSITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL PERIODO FISCAL 2024, de la UGEL Mariscal Cáceres, con los integrantes que a continuación se detalla en el siguiente cuadro:

MIEMBROS TITULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
FERNANDO CAPPILLO RUIZ JEFE DE LA OFICINA DE AGP	PRESIDENTE
ABG. JUAN AREVALO ALVARADO RESPONSABLE (E) DE LA OFICINA DE RR.HH	SECRETARIO TECNICO
ECON. NEPTON PINEDO LOPEZ JEFE DE LA OFICINA DE AGI	MIEMBRO

MIEMBROS ALTERNOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LIC. ADM. SEGUNDO HERNANDO PANDURO RIOS JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	PRESIDENTE
LIC.ADM. GREIS SELENY SANCHEZ MALDONADO RESPONSABLE DEL SISTEMA NEXUS	SECRETARIO TECNICO
MG. ACELA RUIZ TUESTA ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA	MIEMBRO

Que, mediante Nota de Coordinación N°001-2024-UGEL.MCJ/AGP/CCAS., de fecha 18 de marzo de 2024, emitido por el Área de Gestión Pedagógica, solicita la modificación de la R.D. N° 000416-2024-GRSM/DRE/UGEL-MC, de fecha 09 de febrero de 2024;

Que, mediante Memorando N° 288-2024-GRSM-DRE-UGEL.MCJ/DIR, de fecha 19 de marzo de 2024, autoriza la modificación de la Resolución Directoral N° 000416-2024-GRSM/DRE/UGEL-MC, de fecha 09 de febrero de 2024;

Que, habiendo puesto de manifiesto los considerandos descritos y de acuerdo a la legislación vigente;

SE RESUELVE:



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR EN

PARTE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000416-2024-GRSM/DRE/UGEL-MC, DE CONFORMACION DEL COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) TRANSITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL PERIODO FISCAL 2024, DE LA UGEL MARISCAL CÁCERES, donde debe decir:

MIEMBROS TITULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MG. FERNANDO CAPPILLO RUIZ JEFE DE LA OFICINA DE AGP	PRESIDENTE
MG. ELENA BETSABE BALTAZAR PENA RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RR.HH	SECRETARIO TECNICO
ECON. NEPTON PINEDO LOPEZ JEFE DE LA OFICINA DE AGI	MIEMBRO

MIEMBROS ALTERNOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LIC. ADM. SEGUNDO HERNANDO PANDURO RIOS JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	PRESIDENTE
LIC.ADM. GREIS SELENY SANCHEZ MALDONADO RESPONSABLE DEL SISTEMA NEXUS	SECRETARIO TECNICO
MG. ACELA RUIZ TUESTA ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA	MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFIQUESE, la

presente resolución a través de la Oficina de Secretaría General, en cumplimiento con las formalidades previstas en la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", a los interesados, oficinas y a las áreas de esta sede institucional para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MARISCAL CÁCERES

MG. JUAN MARCOS PINCHI TAPUR
DIRECTOR



CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del
documento original que he tenido a la vista
Juanjuí, 21 MAR 2024

Gines André Victorio Carbajal
SECRETARIO GENERAL



JMPT/DIR
JAA/CAJ
SH/PROA
EBSP/RRJH